ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET973161 "SUMINISTRO DE MATERIAL PROCEDENTE DE CANTERA AUTORIZADA PARA CAPA DE RODADURA Y TERRAPLÉN EN OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE PUERTA VERDE NIEBLA-SAN JUAN DEL PUERTO -MOGUER (HUELVA)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 14.520,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 26 de octubre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí la Secretaria de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidenta:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	Ricardo Montero Herranz
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa se pone de manifiesto que la empresa CLEAN DEBRIS S.L., a la que se le señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 19 de octubre de 2018, no ha subsanado correctamente, presenta nuevamente la declaración responsable correspondiente al Documento Europeo Único de Contratación sin cumplimentar todos los apartados de la misma.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Excluir la oferta presentada por la empresa CLEAN DEBRIS S.L., ya que tras el periodo otorgado para subsanar, aporta nuevamente la declaración responsable correspondiente al Documento Europeo Único de Contratación sin cumplimentar todos los apartados de la misma.

Segundo.- Admitir a la empresa que se relaciona a continuación al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nº	LICITADOR
1.	PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.

A continuación, no asistiendo público al Acto se ordena la apertura del sobre identificado con el número 3, dejándose constancia del resultado, en el ANEXO I de la presente acta.

Código Seguro de verificación:dizDrdoPhHkXsTlpO9tJ7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	26/10/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	dizDrdoPhHkXsTlpO9tJ7w==	PÁGINA	1/3

dizDrdoPhHkXsTlpO9tJ7w==

Seguidamente, la Mesa revisa la oferta al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que no existen estos valores en la única oferta admitida, al no ser la misma inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad **ACUERDA:**

1. DETERMINAR como la mejor oferta la presentada por el licitador a PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U. , con un importe de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA EUROS (11.690,00 €), IVA no incluido.

2. REQUERIR A PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U., para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidenta de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:dizDrdoPhHkXsTlpO9tJ7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	26/10/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	dizDrdoPhHkXsTlpO9tJ7w==	PÁGINA	2/3

dizDrdoPhHkXsTlpO9tJ7w==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

Nº	EMPRESA	PRECIO UNITARIO (€)	TOTAL OFERTA (€)
2	PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	7,00	11.690,00

Código Seguro de verificación:dizDrdoPhHkXsTlp09tJ7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	26/10/2018
DIEGO GONZALEZ BORRERO		
MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
MARTA GARCIA BOLAÑOS		
ID. FIRMA	PÁGINA	3/3
ws051.juntadeandalucia.es	dizDrdoPhHkXsTlp09tJ7w==	

dizDrdoPhHkXsTlp09tJ7w==